

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

*A los Señores Accionistas y Directores de
T E L E S A T S. A.*

Hemos auditado el balance general adjunto de TELESAT S.A., al 31 de diciembre de 1991 y 1990 y los estados de resultados, evolución del patrimonio, y de flujos de efectivo que les son relativos por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planeemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes de revelación. La auditoría incluye, en base a pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los ajustes por corrección monetaria efectuados a las cuentas de activos no monetarios, tal como se menciona en Nota 11 y por lo tanto, no reflejan en forma integral todos los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda local en la forma recomendada por el pronunciamiento No. 4 del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador. Considerando que los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local afecta de manera significativa la comparabilidad de los estados financieros de un período a otro, éstos deben ser analizados tomando en consideración los efectos de dichos cambios.

.../...

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TELESAT S.A. al 31 de Diciembre de 1991 y 1990, el resultado de sus operaciones y su flujo de efectivo por los años terminados a esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Quito, 10 de febrero de 1992

Servicios Integrados

**SERVICIOS INTEGRADOS S. I.
PATRICIO TINAJERO CIA. LTDA.
Registro Nacional de Firmas
Auditoras SC-RNAE 062**

Tinajero
**PATRICIO TINAJERO V. c.p.a. (SOCIO)
Reg. Nacional No. 5452**

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	
ACTIVOS CORRIENTES	1991	1990	PASIVOS CORRIENTES
Bancos	S/.	---	11
Otras Cuentas por Cobrar (Nota 3)	65'576.126	325.000	Porción corriente de obligaciones a largo plazo (Nota 8)
Impuestos anticipados	3'726.362	2'172.642	S/. 20'217.746
Total de Activos Corrientes	89'302.488	2'497.653	Compañías relacionadas
	-----	-----	---
PROPIEDAD Y EQUIPO-Neto (Notas 4 y 5)	467'090.720	393.590.530	Gastos Acumulados:
	-----	-----	Participación a trabajadores (Nota 9)
			1'020.474
			Impuesto a la Renta (Nota 9)
			1'445.672
			Beneficios Sociales
			18.656
			Otros
			2'288.718

			480.903
			681.280
			2'520.544
			1'649.906

			23'343.486

INVERSIONES PERMANENTES (Notas 6 y 11)	12'347.431	135'773.043	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Nota 8)
	-----	-----	12'041.454

OTROS ACTIVOS Neto: (Notas 7 y 11)	329'946.725	259'137.600	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
	-----	-----	Capital Social-96.000 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000 cada una
			500'000.000
			Reserva legal (Nota 10)
			1'588.157
			Reserva por revalorización del Patrimonio (Nota 11)
			337'620.326
			Utilidad del ejercicio
			3'758.747
			Utilidades retenidas
			18'687.414
			Participación inversión en Tevecable S. A. (Nota 7)

			Participación inversión en Sateicom S. A. (Nota 7)

			59'405.433
			77'630.883

			861'654.644

			663'396.140

TOTAL	S/. 898'687.364	S/. 790'988.826	TOTAL
	-----	-----	S/. 898'687.364
			S/. 790'988.826

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

TELESAT S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990

INGRESOS	1991	1990
Servicios prestados	S/. 74'500.000	S/. 69'000.000
Otros ingresos	2'506.976	2'332.558
TOTAL	77'006.976	71'332.558
 COSTOS Y GASTOS		
Costo de Servicios	45'797.087	39'616.991
Gastos de Administración y Generales	13'287.970	13'766.746
Gastos Financieros	11'118.757	15'515.273
TOTAL	70'203.814	68'899.010
 UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	 6'803.162	 2'433.548
 Menos:		
Participación a trabajadores (Nota 9)	1'020.474	480.903
Reserva Legal (Nota 10)	578.269	195.265
Impuesto a la renta (Nota 9)	1'445.672	681.280
TOTAL	3'044.415	1'357.448
 UTILIDAD NETA	 S/. 3'758.747	 S/. 1'076.100

Las notas que se adjuntan forman parte integrante
de los estados financieros

TELESAT S. A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990**

	1991	1990
FLUJOS DE EFECTIVO POR OPERACIONES:		
Préstamos a cuenta de TEVECABLE S.A.	S/. 41'990.109	S/. 65'421.252
Intereses ganados y diferencial cambiario	2'506.976	2'332.558
Efectivo pagado por cuenta de TEVECABLE S.A. a proveedores y empleados	(44'497.096)	(81'571.691)
	-----	-----
Efectivo Neto utilizado por las operaciones	(11)	(13'817.881)
	-----	-----
Efectivo al 1ro. de enero de 1991 y 1990	11	13'817.892
	-----	-----
Efectivo al 31 de diciembre de 1991 y 1990	<u>0</u>	<u>11</u>

*Las notas que se adjuntan forman parte integrante
de los estados financieros*

TELESAT S. A.

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIONES

	1991		1990	
	S/.	S/.	S/.	S/.
UTILIDAD NETA		3'758.747		1'076.100
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por operaciones:				
Depreciación, amortización		51'584.129		46'252.544
(AUMENTOS) DISMINUCION DE ACTIVOS NETOS:				
Otras cuentas por cobrar	(85'251.126)		14'015.695	
Impuestos anticipados	(1'553.720)		(2'172.642)	
Propiedad y equipo	---		(103'152.232)	
Inversiones permanentes	---		(130'711.316)	
Otros activos	61.590		(61.590)	
	-----		-----	
CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS		(86'743.256)		(222'082.085)
AUMENTOS (DISMINUCION) DE PASIVOS NETOS:				
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	4'243.230		3'352.524	
Compañías relacionadas	(2'036.337)		(21'248.069)	
Participación a trabajadores	539.571		(956.667)	
Impuesto a la renta	764.392		(1'278.745)	
Beneficios sociales	(2'501.888)		1'974.871	
Otros	638.812		(25'720.816)	
Pasivo a largo plazo	(92'217.746)		(15'974.516)	
Capital Social	404'000.000		---	
Reserva Legal	578.269		195.265	
Superávit por revalorización de activos fijos	(282'607.934)		89'555.397	
Participación por inversión en Tevecable S.A.	---		53'405.433	
Participación por inversión en Satelcom S.A.	---		77'630.883	
	-----		-----	
CAMBIO EN LOS PASIVOS NETOS		31'400.369		160'935.560
EFECTIVO NETO UTILIZADO POR OPERACIONES		(11)		(13'817.881)
		=====		=====

REVELACION DE LA POLITICA CONTABLE:

Para efectos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera todos los instrumentos de deuda, líquidos adquiridos con plazo de vencimiento de 3 meses o menos como equivalentes a efectivo.

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990**

	1 9 8 0		1 9 8 1		PARTICIPACION		
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	UTILIDADES RETENIDAS	INVERSIONES	TOTAL
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990	96'000.000	1'009.888	428'902.258	1'076.100	5'371.578	131'036.316	663'396.140
Utilidad del ejercicio				6'803.162			6'803.162
Corrección monetaria:							
De propiedad y equipo (neto)			133'701.570				133'701.570
De terrenos			34'351.339				34'351.339
De gastos diferidos			74'708.663				74'708.663
De inversiones permanentes			7'610.703				7'610.703
Ajuste al superávit por revalorización			(59'046.273)				(59'046.273)
Ajuste a utilidades retenidas					12'239.736		12'239.736
Ajuste a participación en inversiones permanente.						(131'036.316)	(131'036.316)
Cargo a utilidades retenidas				(1'076.100)	1'076.100		---
Apropiación para reserva legal		578.269		(578.269)			---
Apropiación para participación e impuestos				(2'466.146)			(2'466.146)
Incremento de capital	404'000.000		(282'607.934)				121'392.066
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991	500'000.000	1'588.157	337'620.326	3'758.747	18'687.414	---	861'654.644

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990**

1 9 9 0

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA POR REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	UTILIDADES RETENIDAS	PARTICIPACION EN INVERSIONES	TOTAL
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989	96'000.000	814.623	339'346.861	3'531.343	1'840.235	---	441'533.062
Utilidad del ejercicio			2'433.548				2'433.548
Revalorización de propiedad y equipo			99'495.716				99'495.716
Ajuste al superávit por revalorización			(9'940.319)				(9'940.319)
Cargo a utilidades retenidas			(3'531.343)		3'531.343		---
Participación por la inversión en TEVECABLE S.A.					53'405.433		53'405.433
Participación por la inversión en SATELCON S. A.					77'630.883		77'630.883
Apropiación para reserva legal		195.265		(195.265)			---
Apropiación para participación e impuestos				(1'162.183)			(1'162.183)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990	96'000.000	1'009.888	426'902.256	1'076.100	5'371.578	131'036.316	663'396.140

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros

TELESAT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1991 Y 1990

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

TELESAT S.A. fue constituida en Quito, el 8 de enero de 1988, su objeto social es la transmisión televisiva de programación variada de producción nacional y extranjera, a través de una red especial de cable, mediante el sistema de suscriptores.

2.- PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del convencionalismo del costo histórico, modificada por la corrección monetaria a las cuentas de activos no monetario. Consecuentemente, dichos estados no reflejan en forma integral el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local.

A continuación se resumen los principios y/o prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme principios contables de aceptación general, excepto por la modificación del costo histórico en lo relativo a los activos no monetarios, tal como se explica con más detalles en la nota 11.

Propiedad y equipo

Estos activos están valuados a costos de adquisición revalorizados, como se menciona con más detalles en la Nota 5.

Las ganancias o pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

La depreciación de estos activos es calculada sobre los valores originales más las revalorizaciones efectuadas, en base al método de línea recta, en función de la vida útil

estimada de los respectivos activos, que oscila entre cinco y diez años.

Impuesto a la renta

De acuerdo con la Ley de Impuesto a la Renta, la utilidad impositiva de la Compañía está gravada a la tasa del 25% en base a la cual se efectúa la provisión correspondiente.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos y es política de la Compañía efectuar la provisión correspondiente a esta tasa.

Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos están registrados de acuerdo al convenio celebrado con TEVECABLE S.A., quien comercializa las señales generadas por TELESAT S.A., por lo tanto sus ingresos se constituyen de los cobros realizados a TEVECABLE S.A. por la producción de dichas señales.

3.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 1991, se componen de cuentas por cobrar a los accionistas por un monto de S/. 49'392.066 que corresponde a una parte del aumento de capital, tal como se explica en la Nota 14; y cuentas por cobrar a Cablevisión y Tevecable S.A. por los montos de S/. 325.000 y S/. 35'859.060 respectivamente.

4.- PROPIEDAD Y EQUIPO

Estos activos al 31 de Diciembre de 1991 y 1990, se resumen de la siguiente manera:

1991

	Costo S/.	Depreciación acumulada S/.	Valor neto S/.	Tasa de Depreciación %
Terrenos	13'350.695	---	13'350.695	--
Equipo de recepción y transmisión	70'624.768	27'661.369	42'963.399	10
Red de transmisión de señales	45'557.534	17'843.366	27'714.168	10
Muebles y enseres	1'462.274	572.726	889.548	10
Equipo de oficina	489.040	191.541	297.499	10
Equipos de computación	1'496.658	885.521	611.137	20
Revalorizaciones hasta 1990	351'931.966	138'720.601	213'211.365	
Corrección monetaria 1991	255'042.467	86'989.558	168'052.909	
TOTALES	739'955.402	272'864.682	467'090.720	

1990

	Costo S/.	Depreciación acumulada S/.	Valor neto S/.	Tasa de Depreciación %
Terrenos	13'350.695	---	13'350.695	--
Equipo de recepción y transmisión	70'624.768	24'177.776	46'446.992	10
Red de transmisión de señales	45'557.534	13'287.614	32'269.920	10
Muebles y enseres	1'462.274	474.948	987.326	10
Equipo de oficina	1'985.698	786.638	1'199.060	10 (1)
Revalorizaciones	446'107.334	146'770.797	299'336.537	
TOTALES	579'088.303	185'497.773	393'590.530	

(1) De acuerdo a disposiciones legales emitidas en Diciembre de 1990, los equipos de computación deben depreciarse al 20% anual; la Compañía se acogió a tal disposición, y el efecto de ese cambio fue un cargo adicional a resultados por S/. 495.203 en el año de 1990.

El cargo por depreciación ascendió a S/. 47'746.181 en 1991 (S/. 42'414.596 en 1990), de los cuales S/. 45'797.087 se registraron como costo del servicio (S/. 39.616.991 en 1990) y la diferencia como gastos de administración y generales.

5.- REVALORIZACION DE PROPIEDAD Y EQUIPO

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la propiedad y equipo de la Compañía y sus correspondientes depreciaciones han sido revalorizados desde el año de 1988 a 1990, en base a los porcentajes de devaluación monetaria del sucre, con relación al dólar estadounidense y en función a la modificación del tipo de cambio de importación del mercado de intervención del Banco Central del Ecuador.

A partir del año de 1991, la propiedad y equipo y sus correspondientes depreciaciones se revalorizan en base al índice de precios al consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, tal como se explica en la Nota 11.

6.- INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 1991 y 1990, estos activos se constituyen de las siguientes inversiones en acciones, de cuyos aportes la Compañía tiene los títulos correspondientes.

	1 9 9 1		
	COSTO ORIGINAL S/.	AJUSTE S/.	TOTAL S/.
COSMOVISION S.A. (1)	1.000	1.299	2.299
SATELCOM S. A. (2)	2'620.727	3'404.325	6'025.052
TEVECABLE S. A. (3)	2'115.000	4'205.080	6'320.080
	-----	-----	-----
TOTAL	4'736.727	7'610.704	12'347.431
	=====	=====	=====

	1 9 9 0		
	COSTO ORIGINAL S/.	AJUSTE S/.	TOTAL S/.
COSMOVISION S.A. (1)	1.000	---	1.000
SATELCOM S. A. (2)	2'620.727	77'630.883	80'251.610
TEVECABLE S. A. (3)	2'115.000	53'405.433	55'520.433
	-----	-----	-----
TOTAL	4'736.727	131'036.316	135'773.043
	=====	=====	=====

- (1) Corresponde a una acción de S/. 1.000 dentro del total de acciones que es de 90.000, su participación es del 0,001%.
- (2) Corresponde al total de derechos que la Compañía mantiene en el patrimonio de Satelcom S. A. por la posesión de 500 acciones de S/. 1.000 cada una, dentro del total de acciones que es de 2.000, su participación es del 25%.
- (3) Corresponde al total de derechos que la Compañía mantiene en el patrimonio de Tevecable S. A. por la posesión de 2.115 acciones de S/. 1.000 cada una, dentro del total de acciones que es de 5.000, su participación es del 42,3%.

Tal como se explica con más detalles en la Nota 11, las inversiones en acciones deben ajustarse de acuerdo al índice nacional de precios al consumidor, y su valor ajustado no debe exceder al valor patrimonial proporcional de la sociedad receptora de la inversión.

7.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de Diciembre de 1991 y 1990, se componen de la siguiente manera:

	1991					
	VALOR ORIGINAL S/.	AJUSTE S/.	VALOR AJUSTADO S/.	AMORTIZACION ACUMULADA S/.	VALOR NETO S/.	TASA DE AMORTIZACION %
Gastos de constitución y organización	1'443.723	5'416.847	6'860.570	577.488	6'283.082	10
Gastos de investigación y desarrollo	11'416.919	42'836.280	54'253.199	9'133.536	45'119.663	20
Gastos de instalación y puesta en marcha	7'050.964	26'455.536	33'506.500	5'640.770	27'865.730	20
Cuentas por cobrar a SATELCOM (1)	250'678.250	---	250'678.250	---	250'678.250	-
TOTALES	270'589.856	74'708.663	345'298.519	15'351.794	329'946.725	

1990

	VALOR ORIGINAL S/.	AMORTIZACION ACUMULADA S/.	VALOR NETO S/.	TASA DE AMORTIZACION %
Gastos de constitución y organización	1'443.723	433.116	1.010.606	10
Gastos de investigación y desarrollo	11'416.919	6'850.152	4'566.767	20
Gastos de instalación y puesta en marcha	7'050.964	4'230.578	2'820.387	20
Cuentas por cobrar a SATELCOM (1)	250'678.250	---	250'678.250	
Seguros Yaguarcocha	61.590	---	61.590	
TOTALES	270'651.446	11'513.846	259'137.600	

(1) De acuerdo al contrato de mandato celebrado entre SATELCOM S.A. (Mandante) y TELESAT S.A. (Mandataria) el 22 de septiembre de 1987, mediante el cual la Mandante por su cuenta y riesgo confía a la Mandataria la adquisición de equipos y elementos materiales, los cuales han sido recibidos por la Mandante mediante acta de entrega-recepción celebrada el 15 de junio de 1989, por un valor original de S/. 260'678.250 a los cuales SATELCOM S.A. realizó un abono de S/. 10'000.000 en septiembre de 1989.

Hasta la fecha del presente informe, no se han determinado con la Compañía SATELCOM S.A. las condiciones de devolución de esa cuenta.

Tal como se explica con más detalles en la Nota 11, los cargos diferidos deben ajustarse de acuerdo al índice nacional de precios al consumidor.

8.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1991 y 1990, se resumen de la siguiente manera:

1991

	Porción Corriente S/.	Largo Plazo S/.	TOTAL S/.
Banco de la Producción (1) Préstamo de S/.75.000.000 con bonos de prenda al 23% de interés y 2% de comisión anuales con vencimientos semestrales a partir del 31 de diciembre de 1988 al 30 de junio de 1993	20'217.746	12'041.454	32'259.200
TOTALES	<u>20'217.746</u>	<u>12'041.454</u>	<u>32'259.200</u>

1990

	Porción Corriente S/.	Largo Plazo S/.	TOTAL S/.
Banco de la Producción (1) Préstamo de S/.75.000.000 con bonos de prenda al 23% de interés y 2% de comisión anuales con vencimientos semestrales a partir del 31 de diciembre de 1988 al 30 de junio de 1993	15'974.515	32'259.200	48'233.715
Préstamos de accionistas		72'000.000	72'000.000
TOTALES	<u>15'974.515</u>	<u>104'259.200</u>	<u>120'233.715</u>

(1) El préstamo ha sido otorgado con la garantía solidaria de T.V.MAX S.A. "TIVIMAXSA", y del señor Walter Wright Durán Ballén. Originalmente como garantía que accede el contrato de préstamo, se constituyó en prenda industrial bienes equipos de transmisión por un valor de S/.130.000.000.

Con fecha 31 de enero de 1991 se celebra la escritura de cancelación parcial de la prenda industrial disminuyendo el valor a S/. 94.784.000.

9.- IMPUESTO A LA RENTA Y 15% DE PARTICIPACION A TRABAJADORES

El impuesto a la renta y el 15% de participación a trabajadores, al 31 de diciembre de 1991 y 1990, han sido determinados de acuerdo a las siguientes bases:

	1991 S/.	1990 S/.
Utilidad neta determinada	6'803.162	2'433.548
Más gastos no deducibles tributariamente: Multas e intereses por pagos del Impuesto a la Renta	---	772.474
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos	6'803.162	3'206.022
- 15% Participación a trabajadores	1'020.474	480.903
Utilidad antes de impuestos	5'782.688	2'725.119
Impuesto causado: Impuesto a la Renta	1'445.672	681.280
TOTAL	1'445.672	681.280

10.- RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad anual debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o para absorber pérdidas.

11.- CORRECCION MONETARIA

De conformidad con el Decreto Ejecutivo No. 2959 publicado en el Registro Oficial No. 843 del 31 de diciembre de 1991, los estados financieros deben someterse al Sistema de Corrección Monetaria Integral, a partir del año 1991. Bajo este contexto, para el año de 1991 la aplicación de este sistema afecta a las siguientes partidas:

Activo fijo.- En función a la fecha de adquisición se ajustan todos los activos fijos y su correspondiente depreciación acumulada que hubieren sido ajustados de acuerdo con el sistema señalado en el Reglamento para la Revalorización de Activos Fijos, mediante el Índice Nacional de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Para el caso de bienes raíces, el valor ajustado no puede ser inferior al correspondiente avalúo que conste en los catastros oficiales.

El valor del ajuste al activo fijo se registra como un mayor valor de los activos fijos y como contrapartida, se registrará un crédito en la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

El ajuste a la depreciación acumulada tiene como contrapartida un débito a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio.

Otros activos no monetarios.- Se revalorizan en función a la fecha de adquisición utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Para el caso de las inversiones en acciones, el costo ajustado no debe exceder del valor patrimonial proporcional que certifique la sociedad receptora de la inversión, una vez que esta última haya efectuado todos los ajustes establecidos. El valor del ajuste tiene como contrapartida la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio. El saldo de esta cuenta es objeto de capitalización o devolución, en el caso de liquidación de la Empresa.

12.- RESTRICCIÓN DE SERVICIOS

De acuerdo al convenio celebrado el 15 de junio de 1989 entre las compañías CABLEVISION S.A., T. V. MAX S.A., TELESAT S.A. y TEVECABLE S.A. la Compañía se obliga a no realizar el negocio de transmisión por televisión en las provincias del Guayas,

Los Rios, Manabí, El Oro, Bolívar, Cañar, Loja y Galápagos, otorgándole la exclusividad para que efectúe tales transmisiones a la Compañía EMPRESA DE TELEVISION SATELCOM S.A.

13.- SITUACION TRIBUTARIA

A la fecha, se encuentra pendiente de revisión por parte de la Administración Tributaria los años a partir de 1988 a 1991.

14.- INCREMENTO DE CAPITAL

Con fecha 20 de agosto de 1991, se perfeccionó el aumento de capital social a S/. 500'000.000; mediante la utilización del superávit por revalorización de activos fijos por S/. 282'607.934, compensación de créditos por S/. 72'000.000 y un saldo a pagar en dos años de S/. 49'392.066.

15.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Es intención de la Compañía vender la totalidad de sus activos fijos a TEVECABLE S.A., cuyo monto al 31 de diciembre de 1991, asciende a S/. 467'090.720.
- b) Tenemos entendido que a la fecha se encuentra en estudio el proyecto de modificaciones al Sistema de Corrección Monetaria Integral, por parte de las autoridades pertinentes; de acuerdo a esto, los efectos de los cambios, si los hubiere, serán registrados de acuerdo a dichas modificaciones en la fecha de su vigencia.
